

es imaginaria ó levísima; porque el sonido de las campanas, quando llega á ella es ya muy remiso, y la resistencia de la nube para abrirse es mucho mayor que la del

dar á los otros dos de quadratura; y hay quienes entran tambien en la cuenta el quarto y quinto. Ningun fundamento tiene esto en la experiencia, como me consta por innumerables observaciones, las quales me han hecho ver que con igual frecuencia acaecen las mudanzas en los demás dias de la Luna, que en los expresados. ¿Quién duda que todos los demás hombres pudieron desengañarse, atendiendo y observando como yo? Es lastima que en las cosas patentes á los ojos, casi todos se gobiernan únicamente por los oídos.

11. No es menos falsa la influencia que tantos Naturalistas atribuyen á la Luna, respecto de la medula de los huesos y carne de Ostras, y Cangrejos, diciendo que crecen estas cosas en la creciente de la Luna, y menguan en la menguante. El Marqués de San Aubin en el Tratado de la Opinion, tom. 3, lib. 4, cita Filósofos que con la experiencia hallaron ser falsísima esta creencia.

12. Al mismo Autor debo el desengaño de aquella decantada máxima, que como fundada en firmes observaciones, nos ha venido desde Hipócrates por mano de Galeno y de los demás Medicos que fueron sucediendo, que el parto Oñtimestre nunca es vital. El citado Autor nos asegura que los Medicos modernos han observado todo lo contrario: esto es, que quanto el parto es mas próximo al plazo regular, tanto es mas seguro; y asi mas partos Oñtimestres son vitales, que Septimestres. Y la razon está sin duda visiblemente de acuerdo con la experiencia. Quanto mas cerca del plazo regular, está el feto mas cerca de su perfeccion, y por consiguiente mas robusto: luego mas capáz de resistir, ya la fatiga del parto, ya los daños del ambiente. Los Autores que han creído el Aforismo Hipocrático, se quebraron terriblemente las cabezas en buscar la causa dando por raros derrumbaderos; lo que se puede ver en el Campo Elyσιο de Gaspar de los Reyes, quest. 90.

13. A tantos oí decir que el cuerpo pesa mas en ayunas que despues de comer, que no puedo dudar de que sea vulgarísima esta opinion. Los que la afirman, dicen que consta por experiencia; pero á ninguno he oído que lo haya experimentado él mismo: y si se lo oyese, no lo creería. Yo tampoco he querido gastar tiempo en la experiencia; porque sin hacerla tengo sobrado motivo para el desengaño. ¿Quién hay que ignore lo de Santorio, Inventor de la Me-

del ayre, á proporcion de su mucha mayor densidad. Por otra parte basta que el ayre interpuesto entre las campanas y la nube se rompa, para que el rayo descienda siguiendo-

Medicina Stática, que para darse todos los dias una misma cantidad de pasto se ponía á la mesa siempre sentado en una silla, la qual estaba suspensa por un peso que excedía algo el del cuerpo de Santorio en ayunas; y luego que tomaba aquella cantidad de alimento que excedía algo; aunque poquísimo, á aquella porcion en que excedía al peso que tenía suspensa la silla al cuerpo de Santorio en ayunas, baxaba al suelo la silla, y Santorio cerraba la comida? Esta es una noticia vulgarísima, por lo menos entre los Medicos; y de ella se convence claramente que el cuerpo pesa mas despues de comer, que en ayunas. ¿Pero qué es menester experiencias para esto, quando la razon no admite la menor duda? Si el cuerpo antes de comer pesa quatro arrobas, y luego se le añaden dos libras de comida y bebida, ¿cómo puede dexar de pesar quatro arrobas y dos libras inmediatamente despues de comer? ¿Por ventura comiendo perdió algo de carne ó hueso, ú de otra alguna parte de las que dan peso al cuerpo? Yo me imagino que este error viene de una insigne equivocacion. El que está en ayunas, por lo menos si pasó mucho tiempo desde la ultima comida, está algo débil; por consiguiente se siente menos agil ó menos dispuesto para el movimiento; y esto llama hallarse pesado: en comiendo, se siente como fortalecido por el alimento, mas agil; y esto llama hallarse mas ligero. Con que pasando estas voces de *Pesado*, y *Ligero* á significar otra cosa diferente, esto es la mayor ó menor ponderosidad del cuerpo, se cayó en el error de que el cuerpo pesa mas en ayunas.

14. La mayor cantidad de cerebro se juzga seña de mayor capacidad. Esto parece se funda en que el hombre, que es el mas capáz de todos los animales, es tambien quien entre todos tiene mayores sesos. Mas si esta prueba fuese legitima, ó la máxima, que se funda en ella, verdadera, en los demás animales, cotejados recíprocamente, se observaría lo mismo: esto es, que los mas advertidos tendrían mayor cerebro; lo qual se ha hallado no ser asi. En el primer Tomo de la Academia de Duhamel, se refieren algunas observaciones á este proposito, de las quales lo que se pudo colegir, es, que la mayoridad de cerebro, no es nota de mayor advertencia ó sagacidad, sino solo de genio mas pacífico ó sociable. El gato es mucho menos racional ó capáz que el leon; siendo asi, que respectivamente al cuerpo tiene mucho mayor cerebro. Todos los peces tienen poquísimo cerebro: asi todos son indisciplinables; pero algunos son

guiendo la direccion del sonido, ú de aquel rompimiento que el sonido hace en el ayre. La razon es, porque el rayo baxa por donde el ayre interpuesto le hace menos resistencia

tenidos por muy sagaces, como el Zorro marino; y yo he oído á Pescadores ponderar mucho la sagacidad del Múgil. Al contrario el Becerro marino, que tiene, respecto de los demás Peces, mucho cerebro, nada tiene de astuto, pero es de índole dulce ó tratable.

15 Tal qual observacion, ó falsa ó defectuosa, ha hecho concebir y extender la máxima general de que nacen los remedios en los Payses donde reynan las enfermedades; esto es, en el Pays donde es particular, ó mas frecuente tal ó tal enfermedad, nace el remedio apropiado para ella, y para las enfermedades comunes á todo Pays, en todo Pays nacen los remedios. A cada paso me ocurren motivos de lastimarme de la poca reflexion que hacen los hombres. Si ello es así, ¿á qué proposito se llenan las Boticas de remedios estrangeros? Es preciso confesar, ó que la máxima es falsa, ó afirmar que los Medicos son la gente mas ignorante y barbara del mundo; pues á cada paso, ó por mejor decir, casi siempre nos ordenan remedios producidos en otros Payses, y algunos muy remotos. ¿Para qué esto, si cada uno tiene en su Pays lo que necesita?

16 He dicho que se funda esta máxima en una ú otra observacion, ó falsa ó defectuosa. V. g. dicen, que la Zarza-parrilla, que es remedio del mal Venéreo, nace en la América, donde ese mal es endémico ó propio del Pays; la hierba del Paraguay, que recomiendan como eficaz para limpiar, por medio del vómito, el estómago de la pituita viscosa, nace en la Provincia de aquel nombre, cuyos habitantes frecuentemente padecen ese humor vicioso en el estómago. Aun quando estos dos remedios y otro tal qual verdaderamente lo fuesen de enfermedades propias de los Payses donde ellos nacen, *hæc qui sunt inter tantos?* ¿Quántos centenares de enfermedades restan, para quienes se buscan los remedios en Payses estranos y muy remotos? El caso es, que aun en aquellas observaciones se supone falso. Porque lo primero, la hierba del Paraguay no tiene tal virtud. Yo vi tomar la agua tibia de su cocimiento varias veces, sin que hiciese mas efecto que la simple agua tibia; siendo así, que acababa de venir de la América por buena mano. Lo segundo, tampoco la Zarza-parrilla cura el mal Venéreo. Es verdad que así se creyó mucho tiempo; mas ya la experiencia mostró lo contrario. Y el expertísimo Sidhenán dice, que no solo no le cura, mas ni aun es en alguna manera conducente ni cooperante á la curacion. Lo tercero, aun permitido que fuese remedio eficaz de esta dolencia,

cia; y el ayre hace menos resistencia en todo aquel espacio donde le rompió el sonido, pues el ayre se rompe impeliendole en torno ácia los lados, por consiguiente el espacio

cia, nada probaria al intento; porque la Zarza-Parrilla es planta del Perú; y los que sientan que el mal Venéreo es propio de la América, y que de ella vino á Europa, no dicen que le traxeron los Españoles del Perú, sino de Mexico.

17 Algo influye en el asenso á esta máxima la persuasion de que pertenece á la benignidad de la Divina Providencia producir los remedios donde se padecen las enfermedades, como si Dios hubiese de arreglar sus disposiciones á nuestras ideas. Si Dios hubiese de arreglar las producciones de cada Pays á las indigencias de los Naturales, daría viñas en las Regiones mas frias, y fuentes frias en las Regiones ardientes, pues sin milagro pudo hacer uno y otro. ¿Y por qué no podré yo, filosofando por la parte opuesta, decir, que fue una Providencia admirable no producir muchas cosas, ó utiles ó necesarias á los hombres en sus respectivos Payses, sino en los agenos, para que dependiendo unas Naciones de otras, se facilitase la sociedad, union, y aun la caridad de unas con otras?

18 En muchos Payses atribuye la Plebe grandes virtudes á las hierbas recogidas la noche de San Juan. Yo siendo niño, las vi recoger con mucho cuidado, y usar de su sahumero para disipar las tempestades. Esta es por lo menos una simpleza rustica, que acaso en muchos declina á supersticiosa. El Padre Gobat (3. part. cas. 23. sect. 1.) no duda declarar, que una muger de Lituania, que con las hierbas recogidas la noche de San Juan, y el rocío que hallaba en ellas curaba varias enfermedades, lo hacía con Mágia y cooperacion diabólica. No faltarán quienes clamen en ésta, como en otras materias, que se dexa al Vulgo en su buena fe; pero yo no puedo sufrir, que á cada paso se llame buena fe lo que es un error craso, lo que es barbarie, lo que es supersticion, lo que es por lo menos una práctica y creencia ridicula; que desacredita la Religion respecto de los que la miran, ó con desafecto ó con indiferencia.

19 Ridicula es tambien y pueril, como falsa, la observacion de que bayla el Sol la mañana de San Juan. En otras Naciones se dice que bayla el dia de Pasqua. Lo que bayla el Sol esos dias, es lo que bayla todos los demás del año en las mañanas claras y serenas; y es, que al salir se representan sus rayos como en movimiento, ó como jugando unos con otros, y esto quiso el Vulgo que fuese baylar el Sol; y quiso tambien que fuese particularidad del dia de San Juan ú del de Pasqua, siendo cosa de todo el año.

cio de donde se expele debe quedar mas raro, ó con menos cantidad de ayre: siendo, pues, constante, que el ayre quanto es mas raro resiste menos, es consiguiente que el

20 La observacion de dias infaustos, es no solo falsa sino supersticiosa, y la han heredado los Christianos de los Gentiles. Los Egypcios señalaban dos dias en cada mes por infaustos. Los Romanos, los que se seguian á las *Kalendas*, *Idus*, y *Nonas*. Acá nos dicen que los Martes son infaustos. En Italia capitulan por tales los Viernes. No se piense, que esto es solo hablar de chanza. Hay espíritus tan débiles, que lo toman muy seriamente.

21 Lo propio digo de destinar tal ó tal dia de la censura para alguna accion, sin motivo racional para ello. Muchos observan no cortar las uñas sino el dia de Sabado. Siendo niño, oí muchas veces, que en torno de las uñas se desprendian unas hilachas del cutis, cortandolas otro qualquier dia; y es cierto, que ví á muchos, que por ese miedo, supersticiosamente practicaban cortarlas solo en los Sabados. Tambien viene esto de los Gentiles. Por lo menos los Romanos observaban no cortar las uñas en algunos dias de la semana, y tambien en los de las Nundinas, que eran de nueve en nueve dias.

22 La práctica de colocar al anillo en el dedo quarto de la mano, empezando á contar por el pulgar, como que esto sea conducente á la salud, á la alegría del corazon, ó á otra alguna impresion conveniente en él, no tiene fundamento alguno. Lo que dió motivo á este error fue el creer que de este dedo al corazon hay alguna comunicacion particular. Los Egypcios, segun refiere Macrobio, decian que esta comunicacion era por medio de un nervio. Levino Lemnio atribuye la comunicacion á una arteria. Alexandro de Alexandro, de sentencia de algunos antiguos, á una vena. Y el mismo sentir manifiesta Hugo Grocio en aquellos célebres versos, que hizo en elogio del anillo.

Annule subtili vis ad præcordia vena,

Cujus in explicata traditur ire via.

Todo es mera aprehension. Por la Anatomía consta, que no hay mas comunicacion de ese dedo al corazon, ni por arteria, ni por vena, ni por nervio, que de todos los demás.

23 En toda España corre que las Vivoras de la Sagra de Toledo no son venenosas. Parece que se llama Sagra de Toledo el territorio comprehendido doce leguas á la redonda de aquella Ciudad, aunque no sé de dónde viene la denominacion de *Sagra*. En el Dictionario de Moreri, *V. Charas*, se lee que este famoso Maestro de Farmacia, en el tiempo que residió en Madrid, desengañó á muchos Grandes de es-

rayo halla menos resistencia en aquel espacio por donde subió el sonido.

39 Opondráseme la experiencia de que en los Exercitos,

y te error popular, mostrandoles que las Vivoras de aquel territorio son venenosas como las demás.

24 Vulgarmente se dice estar observado el plazo de la vida del hombre privado de todo alimento. Algunos, citando á Hipócrates, dicen que viven hasta siete dias. La opinion que Reyna en el Vulgo, le extiende la vida hasta el noveno. Ni uno, ni otro tiene fundamento; porque la diferencia de temperamentos induce en esto grandísima variedad; fuera de la que puede ocasionar el habito adquirido. Gaspar de los Reyes en su Campo Elysio, quest. 58. juntó innumerables exemplares, recogidos de varios Autores, de sugetos que vivieron no solo muchos dias, sino meses, y años, sin usar de alimento alguno. Sean ó no todos verdaderos (que á la verdad, de algunos con gran fundamento se puede dudar, escusando trasladar lo que es facil hallar en este, y otros Compiladores, solo referiré tres exemplares recientes, de que se da noticia en el tom. 4. de las Cartas Edificantes en una nota puesta á la pag. 10. de tres Christianos, presos en odio de la Fe por los Infieles en la Cochinchina, y condenados á morir de hambre y sed. De estos, uno llamado Laurencio, vivió hasta quarenta dias; otro llamado Antonio, hombre anciano, hasta quarenta y tres; y una Señora llamada Inés, hasta quarenta y seis. Tengo entendido, que los Orientales, ó por temperamento ó por habito, ó por uno y otro juntamente, resisten mucho mas la falta de nutrimento que nosotros.

25 No debo omitir aquí la notable singularidad de que un Sumo Pontífice, y un Rey de Francia, sin hacerlos nadie esa violencia, murieron de hambre. El Rey fue Carlos VII, que siniestramente informado de que su hijo el Delfín (que luego sucedió en el Reyno con el nombre de Luis XI.) trataba de darle veneno, se abstuvo de todo alimento por espacio de siete dias; y queriendo despues tomarle, nada pudo tragar. El Papa fue Julio III, que acosado de terribles dolores de gota, pensando vencerlos enteramente con el hambre, al termino de un mes de intempestiva y obstinada dieta por falta de nutrimento, perdió la vida. El Cardenal Palavicino que lo refiere, no expresa si la abstinencia de alimento fue total. Es lo mas verisimil que no lo fuese.

26 Entre los exemplares de los que vivieron mucho tiempo sin alimento, suelen colocarse los que pasaron con agua sola. En la Historia de Carlos XII, Rey de Suecia, se refiere de una muger llamada

y Plazas fuertes se dispára la Artillería á los nublados con conocido beneficio; lo que no sucedería, antes lo contrario, si el sonido rompiendo el ayre abriese camino al rayo. Respondo, que el estampido violento de la Artillería tiene fuerza bastante para romper el nublado; y romperle, no por una sola, sino por muchas partes; porque no se dispára una pieza sola, sino muchas, á lo qual es consiguiente que la nube se precipite luego deshecha en agua. Pero el sonido de las campanas, como mucho mas remiso, solo tiene fuerza para abrir el ayre, no para romper la nube.

Con-

Jonhs Dotter, natural de la Provincia de Scania, que pasó muchos meses sin tomar mas que agua. Y Reyes refiere el hecho reciente en su tiempo, que sienta como indubitable, en virtud de los testimonios que alega de otra muger, á quien su marido irritado de una fuga que habia hecho, despues de darla algunas heridas, arrojó en una caverna, en sitio aspero y solitario. Esta, despues de setenta y dos dias, fue descubierta por un pobre, que buscando espárragos llegó á la cabeza de la cueva. Dio el pobre aviso á la Justicia del Lugar vecino (Albaida, cerca de Sevilla,) la qual viniendo acompañada de alguna gente, fue extrahida la muger de aquella profundidad, no solo viva, mas con las heridas curadas, y aunque muy debil, no tanto que no fuese á pie poco á poco al Lugar. Preguntada; cómo se habia conservado tanto tiempo sin comer, y cómo se le habian curado las heridas? A lo primero respondió, que mojando la toca que llevaba en la cabeza en escasa cantidad de agua llovediza, que habia en la cueva, la chupaba de quando en quando. Las heridas, respondió que se habian cerrado sin otra diligencia, que lavarlas algunas veces con la misma agua.

27 Digo, que colocan los casos de este genero entre los de pasar mucho tiempo sin alimento alguno; pero sin razon, pues no hay inconveniente en juzgar que el agua les sirvió de alimento. La experiencia constante, que el Abad de Vallemont y otros refieren de arboles que colocados en grandes tiestos han crecido mucho, solo en virtud del nutrimento que los daba el agua con que los regaban, porque la tierra de los tiestos examinada antes y despues, desecandola perfectamente en un horno, se halló en la misma cantidad y peso: esta experiencia, digo, infiere que tambien á los animales puede prestar el agua algun alimento, ó ya sea por lo que es puramente liquido en ella, ó ya por los corpúsculos sólidos que envuelve.

40 Confirma fuertemente este nuestro Discurso el que con él se explica oportunamente la causa física de que los Templos, y sus torres sean tan frecuentemente heridos de los rayos; la que hasta ahora no se ha podido descubrir. Diráseme, que los rayos hieren generalmente las partes altas, que haya en ellas campanas, que no; como se ve en los montes, donde no las hay: por consiguiente se debe investigar otra causa mas universal que la expresada. Respondo, que respecto de los montes hay dos razones especiales para que caygan en ellos muchos mas rayos que en los Valles, las quales no militan en torres y Templos comparados con los demás edificios. La primera es estar los nublados mas vecinos á las cimas de los montes, que á los valles, por lo qual todos, ó casi todos los rayos que parten del nublado, llegan á tocar las cumbres; mas por la mucha distancia que hay del nublado al valle, muchos rayos, consumiendose toda la materia de la exhalacion, se disipan antes que lleguen al llano. La segunda se toma de las muchas inflexiones y tornos que hace el rayo con su movimiento, discurrendo con ellos grandes espacios de ayre; por lo qual acontece, que en alguna de esas inflexiones se estrelle contra alguna montaña de las que sitian el valle.

41 Digo, que ninguna de estas dos razones milita en los Templos comparados con los demás edificios. No la primera; ya porque el exceso que hacen en altura los Templos á los demás edificios, es como ninguna respecto de la altura del nublado; ya porque en los Pueblos colocados en sitio costanero, ordinariamente hay muchos edificios (esto es, los fabricados en la parte mas alta del Lugar) menos distantes del nublado que las bobedas de los Templos, ni los capiteles de las torres. Tampoco la segunda; ya por lo mismo que acabamos de decir, que á mi ver es concluyente; ya porque el espacio que en amplitud ocupa una torre, es pequenísimo respecto de lo que ocupa todo un Pueblo; de modo, que en atencion á esto, si fuese pura casualidad el tropezar en la torre, aun suponiendo todos los gyros ó inflexiones que hace el rayo, apenas de quinientos rayos

que caen sobre una mediana Poblacion, tocara uno á la torre. En fin los rayos de la tempestad de Bretaña no se fueron determinadamente á los Templos de mayor altura, sino á aquellos donde sonaban las campanas. Esto es lo que me ha ocurrido sobre esta materia. Yo propongo: El Lector discreto decida.

SEÑALES DE MUERTE ACTUAL.

DISCURSO SEXTO.

§. I.

1 **E**N el Discurso pasado había empezado á tratar el asunto que explica el titulo propuesto, introduciendole en él como una de las observaciones comunes que deben ser llamadas á exámen. Pero á pocos pasos que dí con la pluma, conocí que una materia de tanta importancia pedía exáminarse separadamente, no siendo posible tratarla con la extension debida en un parágrafo solo, como parte de otro Discurso, sin dar á su cuerpo un miembro de desproporcionado tamaño.

2 No es la question de las señales prognósticas ó antecedentes, sino de las diagnósticas ó coexistentes. De aquellas tratan dignamente los Autores Medicos, señalando no solo las que son generales, mas aun determinando en cada especie de enfermedad los indicios particulares por donde se puede desesperar de la vida del enfermo, ó conocer que la enfermedad es incurable. Pero de las señales de muerte actual ó coexistentes de la misma muerte, han escrito pocos y ligeramente, de que no puedo menos de ad-

admirarme, siendo cierto que es este un punto importantísimo y de sumo peso, como luego mostraremos.

3 Si las señas de muerte actual ó existente, que comunmente se observan como ciertas, son falibles; á los ojos se viene que este error pone á riesgo en muchos casos la vida temporal y la eterna. La temporal, porque juzgando muerto al que está vivo, se le puede quitar la vida miserablemente, ó sepultandole ó desamparandole. Esto segundo basta para que muera realmente el que solo era muerto imaginariamente. Pongamos que vuelve de aquel deliquio que á los ojos de los asistentes le representó muerto; es muy posible, que si prontamente le acuden con confortativos, se recobre enteramente, como de hecho ha sucedido en varios casos. Mas si porque todos le han abandonado ya como muerto no se le presta este socorro, lo mas natural es que cayga luego en nuevo accidente, del qual no vuelva jamás. Basta para caer en un nuevo accidente el susto de verse amortajado.

4 Muchas veces se puede tambien arriesgar la vida eterna. Luego que se ve á alguno acometido de un accidente imprevisto en que se juzga lidiar con las ultimas agonias, se llama corriendo á un Sacerdote que le absuelva. Llega este y le halla sin respiracion, sin color, sin movimiento. Lo que hace es volverse sin darle la absolucion, porque le juzga muerto. Con que si no vuelve del accidente, y éste no le cogió en estado de gracia, ni con otro dolor de sus pecados que el de atricion, perece para siempre aquel miserable; el qual pudiera salvarse, si fuese absuelto como pudiera serlo debaxo de condicion.

§. II.

5 **E**L justo deseo de precaver tan graves daños me induxo á dar al público las Reflexiones que he hecho sobre esta materia, y que fixamente me persuaden que ningun hombre muere en aquel momento que vulgarmente se juzga el ultimo de la vida; sino algun tiempo despues, mas ó menos, segun las diferentes disposiciones que hay para morir.